

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 2 minutos, y se pone á las 4 horas y 37 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Elisa, virgen y mártir.

El martirio de santa Bibiana, virgen en Roma.

San Lope ó Lupo, obispo y confesor, en Verona.

Los santos mártires Eusebio, presbítero, Marcelo, diácono, Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, Neon, María, Martana y Aurelia, en Roma.

San Ponciano, mártir, con otros cuatro, igualmente en Roma.

El triunfo de los santos mártires Severo, Seguro, Januario y Victorino, en Africa, coronados en este país con el martirio.

San Cromacio, obispo y confesor, en Aquileya.

San Pedro, obispo de Ravena, por sobrenombre Crisólogo, en Imola.

San Nono, obispo, en Edesa, por cuyas oraciones se convirtió á Jesucristo santa Pelagia la penitente.

San Silvano, obispo, esclarecido en milagros, en Troada en Frigia.

San Evasio, obispo en Brescia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora; siendo la exposicion á las cuatro de la tarde, á las seis rosario, continuacion de la novena de la Inmaculada Concepcion y la reserva.

En Montesion, por la tarde, habrá plática preparatoria para el día de retiro.

En el Centro de las iglesias pobres á las siete y cuarto habrá comunión; y al anochecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

SECCION EXTRANJERA.

Palermo, 14 Noviembre de 1886.

Siete días detenidos en Augusta pasando una cuarentena, cuya necesidad no reconoce nadie, habían acumulado sobre la cabeza del gobierno italiano no pocas maldiciones de parte de noventa y seis pasajeros, que habían venido conmigo, en el piróscifo *Oreto*. Casi todos eran liberales, y los que no, indiferentes en política y aun en religion, con escepcion de tres Padres dominicos de Malta, y nuestro corresponsal. Sin la presencia de nosotros cuatro tal vez las maldiciones hubieran sido mayores y más frecuentes. Los únicos que trataban de justificar ó excusar al gobierno en lo referente á estas cuarentenas, eran los pasajeros sicilianos, en provecho de los cuales se había dictado esta medida sanitaria. Pero lo más curioso era que maldecía con furor la cuarentena un siciliano, antiguo garibaldino y declarado anticlerical, que cinco meses atras había sido el promovedor más activo y furibundo de las demostraciones populares, que se hicieron en Palermo para intimidar al gobierno y obligarle á que impusiese cuarentena (que entonces quería que fuese de veinte días) á las procedencias del continente italiano, que hubieran de entrar en Sicilia. Con la mayor cortesía posible me aventuré yo á hacerle notar esta contradicción y solamente balbuceé algunas excusas que más bien eran divagaciones.

Aun á costa de ser juzgado como imprudente me resolví á ejercitar entre los pasajeros *cuarentenantes*, de viva voz, ya que no podía hacerlo por escrito aquella mision, que, según yo pienso, debe desempeñar un publicista católico. Aproveché, pues, la primera oportunidad que se presentó para declararme francamente católico «clerical;» y con frecuencia se entablaron polémicas entre nosotros, que, al principio fueron un tanto ágras por parte de mis adversarios, pero que después al ver mi proceder tranquilo y cortés, pero firme, concluyeron por ser más pacíficas y por conciliarse cierta simpatía del

garibaldino de que hablé ántes. Realmente encontré en este individuo, joven todavía, un hombre de corazón, de un gran corazón, descuidado lastimosamente de su educacion, y fiero anticlerical tal vez únicamente por lo mismo que era ignorante en sumo grado en todo lo que se refiere á la Iglesia. A éste y á otros amigos y compañeros suyos, expuse con la mayor cortesía, muchas rectificaciones de ideas religiosas, de las cuales se mostraron encantados á causa, según llevo dicho, de la ignorancia en que viven sobre nuestras cosas. Aquellos buenos Padres dominicos me ayudaron; no obstante preferían dejarme la parte de catequista á mí, porque como lego podría aparecer menos apasionado. En fin, creo no haber perdido el tiempo en aquellos siete días, de cuarentena. Por lo menos tengo la conciencia de haber hecho animosamente cuanto pude para exparir la buena semilla de la verdad católica en un terreno, que de por sí no es malo, pero que está inculto, y por lo mismo es ingrato.

Al salir de Augusta atravesé á lo largo casi toda la Sicilia, tocando alguna vez las costas que son amenísimas, y están sembradas de ciudades, algunas de las cuales son bellísimas, populosas é industriales, como Messina y Catania. Esta última sobre todo, es deliciosa. Sus habitantes, menos dedicados al comercio y á la industria que otras ciudades sicilianas, parecen ocupados principalmente en procurarse una vida de delicias. Figurábame ver en Catania una Pompeya, no como la que se ve hoy arruinada, descubierta entre las cenizas en que la sepultó el Vesubio, sino en la plenitud de su vida sibarítica, en que la pinta la historia, y la dejan entrever sus restos de vías, plazas, teatros, circos y otros sitios de diversion. Las calles rectas, largas y hermosas de Catania que están al rededor del humeante Etna, con sus distintos cráteres parece que desafían las amenazas de aquel tremendo volcan, del cual se ven con tristeza que oprime el corazón, sus negrísimas lavas, semejantes á colosales espumas, de que está lleno una gran parte del terreno próximo inmediatamente al puerto de esta ciudad, que prueban hasta donde llegó un día, y hasta donde podrá llegar nuevamente el fuego destructor del Etna. Y sin embargo, al lado de estos horrores, se ven surgir jardines públicos, que son, á mi parecer, los más deliciosos del mundo, con teatros diurnos y nocturnos, con más de un Circo de grandes espectáculos, y con muchísimos sitios de pasa-tiempo; y todo esto bajo una atmósfera tibia, embalsamada por las forestras de naranjos y limoneros, de flores variadísimas, que están diseminados á lo largo de la vía férrea por millas enteras.

Con todo eso Catania en su gran mayoría se mantiene devota y fiel á la Iglesia, hasta el punto de que el Arzobispo, hombre por otra parte de gran doctrina, y de un celo incomparable, puede sin exageracion decirse que tiene en su mano la ciudad entera. Es de lamentar, no obstante, que al lado de dos periódicos liberales, tenga Catania solamente un pequeño periódico católico semanal.

Palermo, capital de Sicilia, tiene tal vez peores condiciones, religiosamente hablando, que Catania. Todavía está muy vivo aquí el odio contra el gobierno borbónico que cesó (que verdaderamente bajo algunos aspectos no era el mejor de este mundo), y por desgracia en opinion de muchos, la Iglesia y el gobierno borbónico son considerados como una cosa sola, de lo que acaso tengan la culpa aquellos antiguos Concordatos que concedían al gobierno una excesiva ingerencia en las cosas de la Iglesia. Pero la mayoría de la poblacion de Palermo cerca de 250 000 habitantes es profundamente religiosa, siendo muy frecuentadas sus bellas y numerosas iglesias, alguna de las cuales, y principalmente la Catedral, son verdaderamente monumentales. La prensa periódica que predomina en Palermo es la liberal moderada, contra la cual combate vigorosamente el periódico

La Sicilia Cattolica dirigida con gran inteligencia y tino por el jesuita P. Orlando.

El movimiento anticlerical suscitado en Italia no ha podido tomar pié ni en Palermo, ni en otras partes de Sicilia. Hasta ahora ni *meeting*, ni demostracion alguna ha podido realizarse en la isla, aun cuando se ha intentado alguna cosa en la diócesis de Catania.—P.

La higiene es el principal argumento que se aduce en favor de la cremacion de los cadáveres, para sorprender á los incautos. *Mucha higiene*, claman incesantemente los cremacionistas, disimulando el fin que se proponen, fin que se halla claramente expuesto en la siguiente circular que la francmasonería ha dirigido á sus adeptos con motivo del decreto de la S. R. U. Inquisicion que condena esta práctica, publicado en uno de nuestros anteriores números.

Hé aquí la circular:

Ven. H.:

«Enorgullecida la Iglesia Vaticana, implacable enemiga del progreso humano, á consecuencia de la humillacion de los príncipes y de los Gobiernos, nos ha dirigido un reto condenando la cremacion de los cadáveres que nuestra Sociedad había organizado y con la cual hemos obtenido magníficos resultados; nosotros, pues, debemos contestar enérgicamente á esta provocacion, á fin de que un triunfo de la Curia Vaticana no imprima á la humanidad un movimiento retrógado que nos haga volver á las tinieblas de la barbarie de la edad Media. Para condenar la cremacion, la Iglesia alega su dominacion sobre los vivos y sobre los muertos; sobre las conciencias y sobre los cuerpos. Procura mantener en las masas las antiguas opiniones sobre el alma espiritual y sobre la vida presente, borrañas ya por la luz de la ciencia moderna. La Sociedad masónica que trabaja para dar á conocer la libertad y la verdad, y que tiende al perfeccionamiento humano, debe con este motivo oponerse á cuanto pretenda tener un carácter espiritual, sobrenatural, porque la naturaleza humana, perdiéndose en invenciones trascendentales y en busca de bienes fuera de la materia y del tiempo, pierde su actividad é impide el progresivo desarrollo del bienestar privado y público, que sólo puede existir en la vida presente.

Los H. deberán emplear todos los medios para propagar la cremacion hasta que llegue á ser costumbre general. La idea de que la cremacion sustrae á los cuerpos de la corrupcion y no nos proporciona la ventaja de poder conservar en nuestras casas los cuerpos de las personas queridas, ahorrándonos gastos por los ritos religiosos, puede influir sobre el pueblo, á quien siempre se conmueve por el sentimiento y el lucro. Constitúyanse centros promovedores de la cremacion en los pueblos pequeños para dársela á conocer por medio de la palabra y de los escritos. Tribútense honores á los que leguen su cuerpo á la Sociedad de la cremacion, y hágase notar que el enemigo de la cremacion es el sacerdote por la vil ganancia que quiere especular sobre los cadáveres.

La logia confía en vuestro celo y prudencia y espera que le daréis cuenta de cuanto se haga en favor de tan humanitario objeto.

Salud y fraternidad.»

«El documento que antecede, dice *El Sentido católico en las ciencias médicas*, bastaría para justificar el decreto de condenacion á que se refiere, si los actos del Santo Oficio necesitaran justificarse.

Y explica además que ciertos higienistas sean partidarios de la cremacion. Antes que higienistas serán masones.»

SECCION NACIONAL.

PERIODISTAS DESAGRADECIDOS.

Tuvimos el buen sentido de no asociarnos al entusiasmo extemporáneo, ni á las manifestaciones impropiedades, por lo excesivas, con que fueron recibidos en España los periodistas italianos, que vinieron pocos meses há, á hacer un viaje de recreo por España. Los que se dejaron llevar por aquel irreflexivo movimiento, están bien arrepentidos; pues algunos de aquellos colegas, pecando de desagradecidos tanto como de inexactos, han llenado los periódicos de Italia de relaciones extrabólicas, en las que *ponen en música*, como suele decirse, las cosas de España.

A tal punto ha llegado la desfachatez de algunos de estos periodistas, que la colonia española de Milán ha dirigido á los periódicos de Barcelona la siguiente comunicacion:

«Milan 18 de noviembre de 1886.

Muy señor nuestro: La colonia española en Milán, que no siente con menos fuerza el amor de patria, á pesar de la ausencia y de la distancia que de ella la separa, conmovida é indignada al propio tiempo por la incalificable conducta y mal pago con que alguno de los señores periodistas italianos corresponden á la franca y caballerosa acogida, como tambien á las espléndidas pruebas de amistad que Barcelona y Madrid fraternalmente les prodigaron, deber que le incumbe á una nacion civilizada cuando acoge en su seno á hijos ó representantes de una nacion amiga, creería faltar al santo é ineludible deber de buenos patriotas si dejase pasar en silencio ú ocultase á los hermanos de España, las inexactitudes y ultrajes que por medio de algunos periódicos de la prensa milanese se lanzan al pueblo español en general, que fué siempre modelo de hidalguía, y á respetabilísimas corporaciones, como son, por ejemplo, la de la heroica Guardia civil, admirada y ensalzada por nacionales y extranjeros.

Los infrascriptos, pues, en nombre de la pequeña, pero compacta y patriótica colonia española en la bella, culta y hospitalaria capital Lombarda, se toman la libertad de someter al recto juicio y al patriotismo de V. las calumniosas difamantes frases que el firmante de una serie de artículos intitulados «Barcellona—Ricordi di Viaggio» publica en el periódico semanal *Emporio Pittoresco*, de la casa Sonzogno, y esperan del alto criterio de V. que sabrá denunciarlos á la censura pública y cubrirlos con el desprecio que se merecen.

En la seguridad de que V. se dignará tomar en consideracion cuanto los infrascriptos tienen el honor de exponer en nombre de la colonia española, con el mas profundo respeto se ofrecen de V. seguros servidores Q. S. M. B.—Melchor Vidal y Prats.—F. Blasco.—José Cabané Thomas.—Joaquin de Echevarría.—G. Alonso y Toledaro.—Agustin Ricollan.—Manuel Gutierrez y Lardizabal.—Zacarias Villamar.»

Damos las gracias á nuestros compatriotas residentes en Milán por el aviso que nos dan en la antecedente carta. Y para que nuestros lectores la comprendan mejor, les diremos que un Sr. Emerico Romano Calvetti se ha permitido decir varios disparates sobre las costumbres de Barcelona, estampando en el *Emporio Pittoresco* sus *recuerdos de viaje*, cuya muestra es como sigue:

«... los guardias civiles, inseguros sobre sus pies, quizás por harto frecuentes libaciones de aguardiente, apoyados en el brazo de alguna *horizontal* de ínfima especie; el «Arca de Noé» restaurant hispano-europeo, donde por ocho reales cubierto se come por espacio de cuatro horas, pero donde un pellisco de queso en polvo para extender sobre la sopa, cuesta la hermosura de 25 céntimos y... y en suma, otras mil cosas, incluso los *serenos*, creados en 1495 en Granada por Isabel de Castilla, con objeto de vigilar los moros de la ciudad, de quienes se temía se sublevaran á cada instante.»

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

Ha muerto en Madrid el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Almería. Hallábase en la corte con motivo de asuntos que tenía pendientes de despacho en el ministerio de Gracia y Justicia, relativos al arreglo parroquial de su diócesis, y vivía en el edificio que en el barrio de Chamberí tiene el instituto religioso de las Siervas de María.

La *Union* dá cuenta de su fallecimiento en estos términos:

«Prelado humildísimo, se acompañaba con el capellan de la casa, pero Dios, con su providencia, dispuso que uno de los párrocos de su diócesis, un catedrático de su Seminario y un sacerdote respetable de esa corte, que le visitaban con frecuencia, se hallasen oportunamente ántes su lecho en los críticos

momentos, y el Excmo. señor obispo de Madrid, que se presentó al mismo tiempo, como amigo del alma, para hacerle su visita, hubo de administrarle los Santos Sacramentos. Murió con la apacible tranquilidad del justo, y pronunció su palabra última, diciendo: «Estoy mal, á Dios sean las gracias, Dios sea bendito», y sin más que cerrar sus ojos, voló su alma á los cielos.

Hoy se han celebrado funerales por su alma en la iglesia de las Siervas, oficiando el Excmo. señor obispo de Cádiz, asistido de muchísimos sacerdotes.

En paz descanse el virtuosísimo prelado, confesor insigne de la fe.»

— Bajo el título de *Lo de ayer en el arsenal*, dice el *Diario de Cádiz* correspondiente al día 18:

«Ayer comenzaron á circular rumores de que en Cartagena había algo extraordinario, cosa que parece no ser cierta.

Al mismo tiempo se dijo, y se confirmó despues, que no se había dado entrada en la Carraca á los operarios de ese arsenal, tanto los que viven en San Fernando como los que residen en Puerto Real.

Creían algunos relacionado este suceso con cuestiones de salud pública; pero no es así, sino, segun nuestras noticias, como efecto de indicaciones del Gobierno, que temía no sabemos qué cosa.

En una de las puertas se colocaron dos pequeños cañones cargados.

Un remolcador armadó ordenó que retrocedieran á las lanchas que llevaban las gentes de Puerto Real.

Se estableció vigilancia á la entrada de los caños. Ha vuelto establecerse las guardias nocturnas de oficiales que hace días se suspendieron.»

— Hé aquí lo que le telegrafían á *El Imparcial* acerca la manifestacion de Granada:

«Se ha verificado la manifestacion imponente, pero respetuosa y con el mayor orden. Puede decirse que ha asistido Granada entera, calculándose en más de 40.000 personas al pasar por Puerta Real.

Presidía el Ayuntamiento, llevando el glorioso pendon de los Reyes Católicos, enclavado en la torre de la Vela en 1492 por el conde de Tendilla, primer capitán general de Granada, al tomar posesion de esta ciudad, expulsando á las gentes de Boabdii y sellando la unidad española.

Seguían al Municipio los estandartes y banderas de la Cámara de comercio, liceos, dependientes de comercio, Centro Artístico, Universidad, Instituto, Fomento de las Artes, Sociedad Económica, Círculo de la Union Mercantil, Niños Granadinos, Sociedad de Constructores, periódicos locales, Liga de Contribuyentes, Casino Mercantil, Casino Principal, maestros gremios de tipógrafos, panaderos, papeleros, barberos, sombrereros, comerciantes en loza y cristales, fondistas, pintores, zapateros, sastres, vinicultores, curtidores, ebanistas, carpinteros y estereros.

Iban ademas, correlativamente, el clero, las Academias y la Escuela de Bellas Artes, el cuerpo de zapadores-bomberos y los serenos particulares.

Treinta y ocho banderas llevaban los manifestantes, algunas como las de la Cámara de Comercio, de los dependientes, Casino principal, Sociedad Económicas, Liga de Contribuyentes y Centro artístico, eran de damasco. El estandarte del Liceo bordado en oro.

El lema de la bandera de *El Defensor de Granada* era este: «Sepamos defenderla como hombres, y no tendremos que llorar como débiles mujeres su desdicha.»

La comision organizadora ha visto al capitán general y al gobernador civil. Este mandó izar el pabellon nacional.

El claustro de la Universidad esperaba la manifestacion en el pórtico del edificio.

En los balcones de la carrera había vistosas colgaduras.

Los manifestantes desfilaron frente á las Casas Consistoriales, vitoreando á Granada.

El alcalde disolvió la manifestacion tremolando el estandarte de los Reyes Católicos.

La manifestacion empezó á la una y terminó á las cuatro de la tarde.

Día primaveral. Espectáculo conmovedor, verdaderamente grandioso. Granada no recuerda otro semejante.»

— Por el ministerio de la Guerra parece que se ha dictado una real orden con objeto de que los jefes y oficiales que no viven en las zonas donde tienen sus destinos, trasladen á ellas sus residencias debiendo dar parte en el término de ocho dias de haberlo verificado.

Esta orden, que comprende á buen número de jefes y oficiales, ha causado en los interesados el efecto que pueden suponer nuestros lectores.

— En los primeros dias de Diciembre regresará á Madrid el señor marqués del Pazo de la Merced.

Segun parece, tiene el propósito de examinar detenidamente los documentos remitidos por el señor Moret á las Cortes, relativos al *modus-vivendi*

últimamente concertado con los Estados Unidos, y discutirlos con la amplitud que á su entender se merecen.

— En la próxima semana publicará la *Gaceta* la combinacion de gobernadores, haciéndose extensiva, segun nuestros informes, al mando de unas 12 ó 14 provincias.

Muchos son los nombres que con este motivo se citan, pero creemos seguro que el Sr. Alvarez Osorio pasará al gobierno de Valencia, el Sr. Armesto al de Córdoba, el Sr. Sellés á Granada ó la Coruña, figurando ademas en la combinacion tres diputados de la mayoría, entre ellos los Sres. Moral y Villegas, indicándose al primero para el mando de la provincia de Sevilla.

— Segun noticias de Manila, el 20 del actual habrá salido para Mindanao una expedicion con objeto de reprimir á los moros de aquel punto, que se han mostrado rebeldes.

La expedicion se compone de tres compañías de artillería y una batería de montaña con la infanteria correspondiente.

Segun parece, la campaña deberá ser dura, puesto que los moros cuentan con cañones ingleses y *lantacas*, que son cañones lisos muy abundantes entre aquella gente.

Se hallan fortificados y se preparan á la defensa.

— Con referencia á personas que se suponen iniciadas en los secretos del gobierno, se dice que este sufre en los actuales momentos una nueva y no pequeña contrariedad, nacida de la resistencia que opone el Vaticano á la admision de la fórmula para el matrimonio civil que le fué comunicada en consulta despues de acordada en Consejo de ministros.

GACETILLA LOCAL.

¡A FESTEJAR A MARÍA!

Si en todos tiempos ha sido necesaria la devoción á la Virgen Santísima, por ser ella la medianera de los hombres ante el trono de su divino Hijo, hoy más que nunca se hace de todo punto indispensable, dados los calamitosos tiempos que atravesamos.

En estos tiempos de feroz libertinaje, en que la impiedad tiene abierto ancho campo donde ejercer la diabólica industria de *descristianizar* al mundo; hoy que los enemigos del nombre de Cristo no se avergüenzan de aparecer en público como tales, escandalizando con sus actos á los católicos que en medio de ellos tenemos que vivir; hoy que el feroz dragon, aplastado por el pie de una doncella, tantos esfuerzos hace para aniquilar el poder de aquella Virgen; hoy, en fin, que la masonería ha logrado poder pasear en son de triunfo por las calles y plazas de naciones que en tiempos más felices se honraron con el glorioso título de católicas, sus estandartes rojos, en los cuales se leen los más groseros insultos contra el Papa, y que ha declarado guerra abierta al mismo Dios; hoy, repetimos, los que de católicos nos preciamos debemos unirnos en apretado haz para hacer frente á tantos y tantos enemigos como se nos presentan.

Hoy, más que nunca, debemos redoblar nuestros ataques contra la impiedad, y festejar públicamente á Dios y á su Madre Santísima, ya que públicamente tambien los insulta un populacho arteramente engañado.

La situacion por que atraviesa en nuestros días la Iglesia, es ya insoportable; las embravecidas olas de las libertades modernas baten con furia satánica la nave de Pedro; el intrépido y entendido piloto que sostiene el timon, á duras penas puede sostenerlo; y nuestros enemigos, en tan peligroso trance, creen haber alcanzado la victoria, como si la promesa de Cristo pudiese faltar.

¡Triste cuadro es el que se ofrece á nuestra vista!

Las naciones que todavía se apellidan católicas, nada hacen. La España, que tantos y tan señalados favores debe al cielo por intercesion de la Virgen María, su Patrona, se hace tambien sorda á los lamentos y á los ruegos que sin cesar exhala el bondadoso corazón de nuestro amadísimo Papa Leon XIII, quien, cargado de cadenas, nada puede hacer en bien de sus muy amados hijos.

Hoy, pues, que nada, absolutamente nada, puede esperarse de los que tanto podrían hacer, agrupémonos los católicos; oremos día y noche; elevemos nuestras súplicas al trono de Aquel que todo lo puede; invoquemos el dulce nombre de María; y tal vez el cielo nos oiga; tal vez en un plazo breve veamos caer á los pies de Leon XIII, hechas pedruzcos, las cadenas que hoy le aprisionan, y podrá entonces con entera libertad gobernar al mundo.

Próximo ya el día de la Inmaculada, preparémonos los católicos mallorquines para honrar á María; iluminemos nuestras casas; engalanemos nuestros balcones; para que vea la impiedad que

Mallorca es católica, y que sabe corresponder á los beneficios que por intercesion de la Virgen en todos tiempos ha conseguido.

JACOBO.

A continuacion publicamos la carta en que nuestro corresponsal nos describe la fiesta recientemente celebrada en el pueblo de Alaró en honra de Nuestra Señora de Lourdes:

Alaró 29 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Si los moradores de este pueblo, no tuvieran, hace tiempo, bien acreditado su catolicismo, bastaría para demostrarle elocuentemente la fiesta que han dedicado este año á la Virgen sin Mancilla, bajo el título de Nuestra Señora de Lourdes. Santa devoción han despertado en ellos los hechos milagrosos que continuamente está obrando á cuantos la invocan y visitan en la suntuosa Basílica que se ha levantado en el mismo monte que apareció á la niña Bernardita.

La fe, Sr. Director, es en este pueblo el blason que tienen en más estima sus habitantes, y por lo tanto su veneracion á María Santísima nace de sus puros corazones que le consagran con entusiasmo, como acaba de suceder estos días.

Con muestras de piadoso regocijo el viénes por la noche en la iglesia parroquial se dió principio á un devoto triduo. Los sermones estuvieron á cargo del Rdo. Ecónomo de Sineu Sr. D. Rafael Ignacio Rubí. El templo se llenó de bote en bote cada noche para escuchar las excelencias de la Madre de Dios y de los hombres que con unción les relataba el sagrado orador.

Esto contribuyó á que fuese en aumento el fervor entre los fieles alaronenses, que aguardaban con impaciencia el momento de demostrar públicamente los sentimientos religiosos, la innata devoción y el cariñoso amor que profesan á la Reina de los cielos.

Llegó el deseado domingo, Sr. Director, día señalado para celebrar la fiesta, y un crecido número de fieles se acercó á la sagrada mesa eucarística á recibir el Pan de los ángeles. Al solemne acto del oficio divino fué inmensa la concurrencia. Se cantó por un nutrido coro de voces la partitura de Mercadante, y en el ofertorio ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el mencionado orador Sr. Rubí, quien á grandes rasgos describió la aparición y milagros de Nuestra Señora de Lourdes en nuestros días, y añadió que este maravilloso acontecimiento ha llamado la atención de todos los católicos de las naciones del universo, á pesar de las calumnias y blasfemias que en su ceguedad é impotencia han lanzado los enemigos del catolicismo.

El templo estaba adornado con inusitado esplendor, y el altar mayor figuraba la maravillosa gruta por la multitud de luces y flores, que formaban caprichosos juegos y revelaban el delicado gusto del encargado de este trabajo. Todas las capillas estaban colgadas de preciosos damascos.

Por la noche terminó el triduo, y la notoria variación que sufrieron los adornos del altar, llamaron la atención de los concurrentes, pues parecía haberse convertido en un ameno y delicioso jardín en que descollaba la majestuosa efigie de la Virgen de Lourdes.

Puede decirse, Sr. Director, que el pueblo de Alaró nunca había asistido á una fiesta religiosa celebrada con tanta pompa y magnificencia. No es extraño, porque son amantes entusiastas de la Santísima Virgen María, y verdaderos católicos. Todos, por consiguiente, conservaremos los más gratos é imperecederos recuerdos de tan solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora de Lourdes y á la mayor gloria de Dios.—*El Corresponsal.*

Esta mañana se ha señalado el tema para los ejercicios de oposicion á la canongía lectoral vacante.

A la una de la tarde del viénes, y procedente de Barcelona, fondeó en el puerto de Mahon la fragata *Numancia* y el crucero *Castilla* de la Escuadra de Instruccion.

Está constituida por la fragata *Numancia* y por los torpederos de primera clase *Navarra* y *Castilla* al mando de su Comandante General, Contralmirante Excmo. Sr. D. José Maymó, cuya insignia de Capitan arbola en el tope del palo mesana la fragata *Numancia*.

La fragata *Gerona*, Escuela de cabos de cañon, pertenece tambien á dicha Escuadra habiendo quedado á la salida de ésta en el puerto de Barcelona, terminando las obras que efectúa en el cabrestante. Tan luego como queden éstas terminadas, saldrá para Alcadia, con objeto de verificar el ejercicio doctrinal con las piezas de Artillería que monta; verificado el cual, se dirigirá al puerto de Mahon.

Al momento de haber fondeado la Escuadra, pasó á saludar y cumplimentar al Excmo. Sr. Contralmirante un Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza é Isla de Menorca.

El sábado por la tarde S. E. vistó al referido Sr. Contralmirante, y con este motivo á su salida las baterías de la fragata *Numancia* le hicieron el saludo de Ordenanza.

El *Diario de Palma*, juzgando que es conveniente que los habitantes de esta isla tengan conocimiento del contenido de algunos artículos de la Instruccion de consumos, en su número de ayer publica el 76 de la misma instruccion, que dice: 'Las especies que conducen los viajeros para su consumo particular en un sólo día próximamente no serán objeto de adeudo.' Añade que se consideran viajeros todos los individuos que, ausentándose de sus poblaciones, se trasladan á otras más ó menos distantes, á las que van de tránsito para dar cumplimiento á sus quehaceres. En este sentido no cabe la menor duda que son viajeros los habitantes de los pueblos que continuamente vienen de tránsito á Palma con sus mercancías para sus fines particulares; lo son tambien los forasteros que cada semana vienen del continente en los vapores, y por lo tanto unos y otros pueden introducir legalmente, las especies de consumo que necesiten para un solo día, sin que se les pueda exigir adeudo por ellas á su introduccion en los fielatos.

En cumplimiento de la citada Instruccion, es de esperar que, de hoy en adelante, no se les exigirá á los viajeros adeudo alguno por las especies que lleven para su consumo, en las condiciones anteriormente indicadas.

Se ha acordado el pago de la mensualidad de Noviembre último á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

- Día 2. Pensiones Remuneratorias, Jubilados y Cesantes.
- Día 3. Regulares y Monte pío Civil.
- Día 4. Monte pío Militar.
- Día 6. Retirados de Guerra y Marina.
- Día 7 y 9. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Cámpos, por renuncia del que la ejercía. Las solicitudes deben dirigirse al Ayuntamiento de aquella villa dentro del plazo de quince días.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, ha de tener lugar en la Comandancia de Marina de esta provincia la declaracion de los inscriptos en la industria de mar que cumplen 20 años. Todos los mozos que se hallen en ella comprendidos, deben asistir á dicho acto para presentar sus alegaciones ó excepciones.

Parece que se ha encargado de la defensa y representacion del periódico *El Demócrata* en la causa que se le sigue por la última denuncia, su joven Director D. José Riera y el acreditado procurador D. Sebastian J. Ballester.

Segun dice *El Isleño*, se trata de fundar en esta ciudad un semanario titulado *El Cañon* (!), que, por lo visto, no gastará la pólvora en salvas.

Durante todo el mes de Diciembre deben embarcarse para la isla de Cuba los voluntarios y sustitutos de todas clases y procedencias y los reclutas del primer reemplazo de 1885, destinados á Ultramar por sorteo, en cumplimiento de lo prevenido en real órden de 21 de Octubre próximo pasado.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha autorizado á los profesores comisionados por algunas corporaciones para que vayan á Madrid con objeto de asistir al Congreso Jurídico. La autorizacion se ha negado á los que no se hallen en dicho caso.

El sábado se subastó en el muelle de esta capital el casco, aparejo y demas efectos salvados pertenecientes al buque italiano *Bianca-Chi*, que naufragó frente al Baluarte del Príncipe, por la cantidad de 458 duros, habiéndose adjudicado la subasta al intérprete Sr. Tomaso, que fué el mejor postor.

Recordarán nuestros lectores que no há mucho dijimos que se trataba de variar la tramvía que desde la estacion del ferro-carril conduce al muelle; ahora hemos sabido que están ya aprobados los planos y presupuestos para la variación. Segun los datos adquiridos, dicha via será emplazada en la parte opuesta de la ciudad, pasando siempre por fuera y por una escollera que al efecto se ha de construir entre la esplanada del Molinar y la puerta del Muelle.

Ayer se hizo á la mar para asuntos de servicio, el cañonero de guerra *Alsedo* de apostadero en este puerto.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Aurora*, patron D. Juan Oliver, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías; la balandra *San Miguel*, capitán D. Salvador Sorá, de Marsella, con pipas vacías; el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, de Barcelona, con efectos; y el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, de Argel, con 1 pasajero y salvado.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con efectos; la polacra goleta *Lola*, patron D. Pedro Compañy, para Cette, con vino; y el laúd *María*, patron D. Juan Casanovas, para Cette, con vino.

El Ayuntamiento de Pollensa ha puesto de manifiesto al público el repartimiento del impuesto de Consumos para el corriente año económico de 1886-87, para los efectos de reclamacion.

El periódico oficial de esta provincia ha publicado la exposicion, real decreto y reglamento del cuerpo jurídico de la armada presentado por el ministro de Marina Sr. D. Rafael Rodríguez de Arias.

Actualmente una brigada de trabajadores se ocupa con actividad en la recomposicion de la calle de la Marina.

Como fuimos de los primeros que lo pedimos, debemos dar las gracias al Sr. Alcalde.

En el foso de nuestra muralla y trozo comprendido entre las puertas Pintada y de San Antonio, ha amanecido una fuente *natural* de aguas fétidas, que apestan media legua á la redonda.

Así lo dice *El Isleño*.

Desde hace días en el muelle se ve un número considerable de carros cargados de vino de la parte de Llummayor, notándose con este motivo un movimiento extraordinario.

Hemos oído fundadas quejas respecto á la *detencion* en los fielatos, hasta la salida del sol, de los carros cargados de verdura, lo cual ocasionará las molestias y perjuicios consiguientes á los hortelanos y una gran confusion en la plaza de Abastos.

Ha salido ya para Mahon el conocido médico D. Gabriel Sorá, que va á tomar posesion del cargo de Director del lazareto sucio.

Dice un colega que todavía existe en el barrio de Sta. Catalina y en su calle más céntrica cierta zanja que con frecuencia ocasiona percances á los transeuntes; y, por lo tanto, sería de desear su pronta desaparicion.

Se ha dado comienzo á los trabajos de la renovacion de un paso adoquinado en la calle del Conquistador, mejora que hace tiempo venía haciéndose necesario.

Segun telegrama recibido de Ibiza, hasta las siete de esta mañana no ha salido de aquel puerto el vapor-correo de Alicante y la mencionada isla, y por tanto se le espera á las primeras horas de la tarde.

A las cuatro de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor-correo *Lulio*, llevándose la correspondencia pública, 75 pasajeros, cerdos y otra carga.

Las administraciones todas de loterías de esta ciudad han puesto ya á la venta billetes del sorteo de Navidad.

Días pasados tuvo lugar en Valencia, en la iglesia de los Santos Juanes, el solemne bautizo de un joven afiliado á la secta luterana, quien recibió el nombre de Juan Bautista, Wien Patow.

Dicho neófito es natural de Nueva-York, de 34 años de edad, sumamente instruído, y habla perfectamente el idioma español.

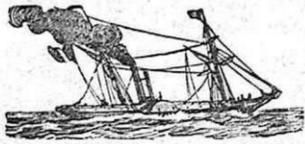
Los Padres Jesuitas han sido los que han realizado la conversion de este individuo.

Pasa de 1.000 el número de sargentos primeros que han solicitado ingresar en la escala de reserva con el empleo de alférez.

Dice *El Vigia Católico* de Ciudadela que el jueves próximo pasado algunos marinos de aquella matrícula encontraron en una de las playas del norte de dicha isla un hueso de cetáceo con señales de petrificación, siendo al parecer una costilla de ballena ó de cachalote, cuyas dimensiones son; dos metros de longitud y un palmo de anchura; pesa una arroba. Dicho objeto ha sido adquirido para el Museo de Historia natural del Seminario.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
K A P S BANQUÉ PIANOS
 EN LAS BALEARES



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para
Montevideo y Buenos Aires
 el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el 2 de Diciembre el veloz y acreditado vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.
 NOTA. La carga debe remitirse con el vapor del martes 30 de Noviembre.

Para Barcelona.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español

SANTIGA

al mando de su capitán D. José Ballester.
 Admite pasajeros y carga á precios reducidos.
 Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7. 15-15

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS

Desde una peseta semanal
Á PLAZOS 10 p^s descuento al contado

Medalla de plata en la Exposición Aragonesa.

VILANA Y COMPAÑÍA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluich, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

GRANDE BARATURA

EN

Liquidacion de Muebles

solo por 15 dias.

Una sillería de precioso lujo con sus correspondientes cortinajes, y borlas.
 Cuadros antiguos y modernos pintados al óleo.
 Varias arquillas con incrustaciones, y un armonium, y otros objetos de música.
 Todo á un precio baratísimo.
 Calle de Sintas núm. 6, (antes cuesta den Rate.) 1-4

CRÉDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 1056 que se constituyó en la Sucursal de esta Sociedad en Inca día 26 Octubre de 1884 bajo el número 373 por D. Rafael Salom y Ramis, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia, periódicos de esta ciudad y Revista de Inca, para que en caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente tanto en el domicilio de esta Sociedad en Palma como en el de la Sucursal en dicho pueblo, dentro del término quince días á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Rafael Salom y Ramis.

Palma 27 de Noviembre de 1886.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 3-3

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Comision Liquidadora competentemente autorizada, anuncia la venta del local que ocupa dicha Compañía, situado en la calle de San Martin, con todos los aparatos, enseres y maquinaria existentes en el mismo local, con sujecion al plan de condiciones que se pondrán de manifiesto en las oficinas de la expresada Sociedad.

Tambien se vende una porcion de terreno, dividido en trastes, denominado *Camp d' en Serralta*, contiguo al arrabal de Sta. Catalina y lindante con caminos de ronda y de Son Rapiña.

Las personas que deseen adquirir el todo ó parte de los objetos indicados anteriormente, pueden avistarse con el encargado de la venta que reside en el mismo Establecimiento todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 25 Noviembre 1886.—El Secretario, Luis Fuster. 5-8

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 10'15 m.

Ha sido capturado un ex-capitan de infantería de Marina, presunto Jefe de la insurreccion de Cartagena.

Parece que se concederá el minimum de retiro á los doce años de servicio.

Madrid 30, á las 9'45 n

El Sr. Bergamin ha consumido el segundo turno del debate político diciendo que el gobierno vive de benevolencia.

El Sr. Venancio defiende sus actos tendiendo á demostrar la prevision del gobierno.

El Sr. Cánovas ha ratificado la benevolencia que ha tenido con el gobierno.

Madrid 30, á las 10'15 n.

El Sr. González arrancó protesta de los ortodoxos y heterodoxos al afirmar que, cuando entró el partido liberal, España estaba preparada para ofrecer un espectáculo parecido á las repúblicas Sur-americanas. El Sr. Cá-

novas ha afirmado que son impotentes los elementos revolucionarios; pero que los alientan las discusiones monárquicas.

Madrid 30, á las 10'15 n.

El Rey D. Francisco ha comunicado á la Cámara haberse verificado el bautismo del hijo de la infanta D.^a Eulalia. La corte ostentaba galas, excepto la Reina Regente (madrina), que vestía de negro. El rey D. Francisco y el duque de Montpensier vestían de Capitan general. Ha asistido toda la familia Real, muchos grandes de España y damas.

Madrid 30, á las 11 n.

Se dice que Francia se propone someter á las potencias la cuestion de Suez. Se invitará á España.

En Lóndres se habla de que los progresos rusos en Asia tienen mayor importancia que lo de Bulgaria.

Madrid 30, á las 11 n.

Nueva York.—Se asegura que los fenianos han convenido un plan de campaña contra los ingleses.

Rusia ha desistido del candidato Mingrelia para el trono de Bulgaria.

Madrid 1º, á las 1'50 m.

El Congreso jurídico ha señalado el tema «costumbre y jurisprudencia, intervencion en ellas de los poderes públicos.» Se nota alguna tendencia á que las costumbres se consignen en los códigos, pero ha contestado el señor Oliver (Bienvenido) diciendo que el código civil respeta las costumbres morales.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

| | Dinero |
|------------------------------------|--------|
| PALMA. | |
| Crédito Balear.. | 90'75 |
| Cambio Mallorquin. | 62'25 |
| Ferro-carriles de Mallorca.. . . . | 59'50 |
| Alumbrado por Gas. | 103'50 |
| Agrícola de Manacor. | 15'50 |

MADRID.

| | |
|---|--------|
| Banco de España. nominal. | 000'00 |
| 4 p ^s interior perpetuo contado. | 65'70 |
| 4 p ^s interior perpetuo liquidacion. | 65'95 |
| 4 p ^s amortizable. | 80'65 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 96'75 |

BARCELONA.

| | |
|---|--------|
| Banco Hispano-Colonial. | 100'50 |
| Ferro-carriles del Norte. | 83'85 |
| 4 p ^s interior perpetuo. | 65'45 |
| 4 p ^s exterior perpetuo. | 66'55 |

PARIS.

| | |
|---|-------|
| 4 p ^s Español. | 66'37 |
| Canal de Panamá. liquidacion. | 00'00 |
| Francias. | 33'50 |

LONDRES.

| | |
|-----------------------------------|-------|
| 4 p ^s Español. | 65'93 |
|-----------------------------------|-------|

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| Doblonos Isabelinos. ptas. | 1'45 |
| Doblonos Alfonsinos. | 0'45 |
| Onzas. | 2'60 |
| 1¼ de onza. | 0'45 |
| Durillos de 21 1¼ reales. | 100'00 c. cada mil. |